Bogotá, 11 de julio del 2024

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el Sr, **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía No 1,085,262,748, trabajo con nosotros desde el 21 de febrero del año 2024, hasta el 30 de junio del año 2024, desempeñando el cargo de **HCM-ABAP CONSULTANT,** con un contrato a término fijo.

El presente documento se emite a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Diana Paola Donado Florián
HR Director
nBC Colombia SAS

Perceptio S.A.S

NIT. 811-022-765-2

CERTIFICA QUE :

El señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS**, identificado con **Cédula de Ciudadania** N° **1085262748**, prestó sus servicios a nuestra compañía desde el **02 de Agosto de 2021**, hasta el **31 de Marzo de 2022**, con un Contrato de **Prestación de Servicios,** desempeñando el cargo de **CONSULTOR SAP ABAP** , con unos honorarios mensuales de **$ 7.000.000 (SIETE MILLONES DE PESOS)** .

Este certificado se expide a solictud del interesado a los **25 días del mes de Abril de 2022**, en la ciudad de **Medellín**.

Erica Johana Soto Quintero
Auxiliar de Talento Humano
PERCEPTIO S.A.S

C&L CONSULTING
STAFFING SAP

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

C&L CONSULTING CORP S.A.S.
NIT: 901.484.847-6

Certifica que:

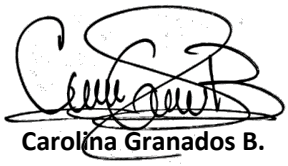
El Sr. **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.262.748 de Pasto, estuvo vinculado a nuestra compañía como Consultor ABAP HCM desde el 23 de agosto de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, por medio de contrato de prestación de servicios, participando en el proyecto de Implementación SAP, con el cliente EMCALI.

Estaremos prestos a ofrecer cualquier información adicional requerida, con el fin de corroborar los datos aquí consignados.

La presente certificación se expide el día 18 de abril de 2022.

Dirigida a: QUIEN INTERESE

Cordialmente,



Carolina Granados B.
Directora General y CEO
C&L Consulting Corp S.A.S

Address. Calle 159 No. 54-42 Mobile. +57 321 5858587
carolina.granados@cylconsulting.com.co
Bogotá, D.C., Colombia.

SEIDOR COLOMBIA S.AS
NIT. 900.440.441-7

CERTIFICA:

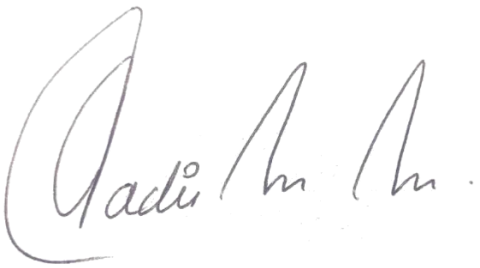
Certifica que el señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS** identificado con Cédula de ciudadanía número 1.085.262.748, estuvo vinculado a esta compañía en el periodo comprendido entre 08 de marzo de 2021 hasta 31 de diciembre de 2021.

Durante su periodo de permanencia en la compañía, el señor **PALACIOS ROJAS**, se desempeñó como:

CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CONSULTOR ABAP HCM	**08 De Marzo De 2021**	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Se expide en Bogotá a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,



GLADIS MORA MOYA
Gerente De Talento Humano
GRUPO SEIDOR COLOMBIA

Carrera 12a #78-40, piso 5, Edificio Wework
Bogotá D.C – Colombia.
Tel: +57-3104813532
www.seidor.es

SEIDOR COLOMBIA S.AS
NIT. 900.440.441-7

CERTIFICA:

Certifica que el señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS** identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.085.262.748, estuvo vinculado a esta compañía en el periodo comprendido entre 18 de agosto 2020 hasta el 31 de diciembre 2020.

Durante su periodo de permanencia en la compañía, el señor **PALACIOS ROJAS**, se desempeñó como:

CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CONSULTOR ABAP HCM	**18 DE AGOSTO 2020**	**31 DE DICIEMBRE 2020**

Se expide en Bogotá a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,



ANA MARIA SABOGAL CHAVES
Directora de Capital Humano y Administración
GRUPO SEIDOR COLOMBIA

SEIDOR COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.440.441-7

CERTIFICA:

Certifica que el señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía N°1.085.262.748, ejecuto un contrato de prestación de servicios de consultoría técnica en temas de programación ABAP para nuestra compañía. El mencionado contrato inicio su ejecución el día 01 de marzo de 2020 hasta el 20 de mayo 2020.

Se expide en Bogotá a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2020.

Departamento
Capital Humano y Administración

ANA MARIA SABOGAL CHAVES
Directora de Recursos Humanos y Administración
GRUPO SEIDOR COLOMBIA

Calle 100 # 13- 21 Edificio Mega Tower Bogotá D.C – Colombia.
Tel: +571- 432 1450- 795 4795 / Fax + 57 1 6163832
www.seidor.es

HCC SEIDOR COLOMBIA S.AS
NIT. 900.901.478-8

CERTIFICA:

Certifica que el señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS,** identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.085.262.748, estuvo vinculado a esta compañía en el periodo comprendido entre 20 de noviembre de 2018 hasta el 06 de noviembre 2019.

Durante su periodo de permanencia en la compañía, el señor **PALACIOS ROJAS**, se desempeñó como:

CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CONSULTOR ABAP HCM	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	06 DE NOVIEMBRE 2019

Se expide en Bogotá a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,

ANA MARIA SABOGAL CHAVES
Directora de Capital Humano y Administración
GRUPO SEIDOR COLOMBIA

Calle 100 # 13 – 21 / Torre 2, Piso 6, Edificio Megatower
Teléfono: +57 (1) 432 14 50; Bogotá D.C.
www.seidor.com

El suscrito Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic), con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS. Identificado con Cedula N° 1.085.262.748 expedida en Pasto (Nariño), suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2017
TIPO	Prestación de servicios
No.	4134.010.26.1.0072 DE 2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de junio de 2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero electrónico especialista en alta gerencia y finanzas en atención a la operación y ejecución de actividades relacionadas al "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Administrativo y Financiero Territorial del Municipio de Santiago de Cali" en el Departamento Administrativo TIC. Según Ficha EBI 25047205
PLAZO	Desde: 11 de julio de 2017 Hasta: 29 de diciembre de 2017
VALOR	34.980.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	34.980.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio

OBLIGACIONES GENERALES
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Apoyar en la gestión de la actualización de los procesos de negocio del municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos, en el manejo de la información catastral. 2. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la integración del módulo SIGCAT, con las funcionalidades de SAP NETWEAVER PORTAL, BO, BI), dentro de la cadena de valor de los procesos del municipio y su funcionalidad en el sistema de gestión financiero territorial - SGFT. 3. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, tanto alfanuméricos como geográficos conservando los históricos en la información tanto alfanumérica como la espacial de cada uno de los cambios que se realicen en el sistema, módulo SIGCAT. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con las funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente técnico de la funcionalidad del módulo SIGCAT y su integración con las herramientas de inteligencia de negocio, BO, BI, PORTAL y los puntos de integración con cada uno de los puntos de integración con la funcionalidad del SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de usuario final. 5. Realizar ajustes y los cambios a la parametrización del sistema de información catastral SIGCAT, arquitectando herramientas gerenciales para la gestión cartográfica y la publicación de servicios geográficos. 6. Activar y parametrizar nuevas funcionalidades. 7. Hacer los ajustes en la funcionalidad actual para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI, producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas en la evolución tecnológica y cambios normativos. 8. Definir y realizar los web services para la implantación de la funcionalidad de inteligencia de negocio para el módulo SIGCAT. 9. Realizar los indicadores requeridos por la administración a partir de los datos de la información catastral. 10. Realizar los ajustes a la funcionalidad de cartografía arquitectando funcionalidades utilizando las herramientas y productos de ESRI, como lo son ArcSDE y los productos de ArcGIS, para el manejo y control de la geodata base y su integración con Oracle. 11. Realizar los geoservicios requeridos por la administración para la publicación e integración de datos con la información catastral. 12. Realizar los desarrollos utilizando el lenguaje de programación java para mejorar la funcionalidad del SIGCAT cuando se requiera. 13. Realizar la compilación de la solución desarrollada en java para que utilice SAP NETWEAVER PORTAL como herramienta de publicación y administración de los usuarios.

AÑO	2018
TIPO	Prestación de servicios
No.	4134.010.26.1.0038 DE 2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de enero de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero electrónico especialista en alta gerencia y finanzas en atención a la operación y ejecución de actividades relacionadas al "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Administrativo y Financiero Territorial del Municipio de Santiago de Cali" en el Departamento Administrativo TIC. Según Ficha EBI 25047205
PLAZO	Desde: 15 de enero de 2018 Hasta: 31 de agosto de 2018 Nota: El plazo final del contrato cuenta con una prórroga de cuatro (4) meses para un plazo de ejecución final de hasta el 31 de diciembre de 2018
VALOR	46.640.000 con adición por valor de 23.320.000 para un valor total del contrato de 69.960.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	69.960.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Analizar, diseñar e implementar las diferentes mejoras a las transacciones que posee los módulos de SAP y funcionalidades de web services de consulta y pago de facturas. 2. Analizar, diseñar e implementar las nuevas transacciones y web servicies que se necesitan para el funcionamiento de los módulos de SAP. 3. Realizar desarrollos en SMARTFORMS y en SAPSCRIP para la elaboración de formularios. 4. Apoyar en la elaboración del catalogo de servicios, arquitectura de servicios y acuerdos de niveles de servicio cuando sea necesario. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	

AÑO	2019
TIPO	Prestación de servicios
No.	4134.010.26.1.0028 DE 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de enero de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic).
PLAZO	Desde: 21 de enero de 2019 Hasta: 30 de abril de 2019
VALOR	24.486.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	48.972.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Analizar, diseñar e implementar las diferentes mejoras a las transacciones que posee los módulos de SAP y funcionalidades de web services de consulta y pago de facturas. 2. Analizar, diseñar e implementar las nuevas transacciones y web servicies que se necesitan para el funcionamiento de los módulos de SAP. 3. Realizar desarrollos en SMARTFORMS y en SAPSCRIP para la elaboración de formularios. 4. Apoyar en la implementación del catalogo de servicios, arquitectura de servicios y acuerdos de niveles de servicio cuando sea necesario. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	

AÑO	2019
TIPO	Prestación de servicios
No.	4134.010.26.1.0212 DE 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de Mayo de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativode las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic).
PLAZO	Desde: 20 de mayo de 2019 Hasta: 31 de diciembre de 2019

VALOR	48.972.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	48.972.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Analizar, diseñar e implementar las diferentes mejoras a las transacciones que posee los módulos de SAP y funcionalidades de web services de consulta y pago de facturas. 2. Analizar, diseñar e implementar las nuevas transacciones y web servicies que se necesitan para el funcionamiento de los módulos de SAP. 3. Realizar desarrollos en SMARTFORMS y en SAPSCRIP para la elaboración de formularios. 4. Apoyar en la implementación del catalogo de servicios, arquitectura de servicios y acuerdos de niveles de servicio cuando sea necesario. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	

AÑO	2020
TIPO	Prestación de servicios
No.	4134.010.26.1.0063 DE 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7 de febrero de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento

	Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 12 de febrero de 2020 Hasta: 31 de marzo de 2020
VALOR	20.621.667
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	20.621.667
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Analizar, diseñar e implementar las diferentes mejoras a las transacciones que posee los módulos de SAP y funcionalidades de web services de consulta y pago de facturas. 2. Analizar, diseñar e implementar las nuevas transacciones y web servicies que se necesitan para el funcionamiento de los módulos de SAP. 3. Realizar desarrollos en SMARTFORMS y en SAPSCRIP para la elaboración de formularios. 4. Apoyar en la implementación del catálogo de servicios, arquitectura de servicios y acuerdos de niveles de servicio cuando sea necesario. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	

AÑO	2020
TIPO	Prestación de servicios
No.	4134.010.26.1.0169 DE 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 de abril de 2020

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 20 de abril de 2020 Hasta: 30 de junio de 2020
VALOR	20.621.677
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	20.621.677
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Analizar, diseñar e implementar las diferentes mejoras a las transacciones que posee los módulos de SAP y funcionalidades de web services de consulta y pago de facturas. 2. Analizar, diseñar e implementar las nuevas transacciones y web services que se necesitan para el funcionamiento de los módulos de SAP. 3. Realizar desarrollos en SMARTFORMS y en SAPSCRIP para la elaboración de formularios. 4. Apoyar la elaboración del catálogo de servicios, arquitectura de servicios y acuerdos de niveles de servicio cuando sea necesario. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	

AÑO	2020

TIPO	Prestación de servicios
No.	4134.010.26.1.0331 DE 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de julio de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 22 de Julio de 2020 Hasta: 30 de octubre de 2020 Nota: El plazo final del contrato cuenta con una prórroga de dos (2) meses para un plazo de ejecución final de hasta el 31 de diciembre de 2020
VALOR	27.495.556 con adición por valor de 13.747.778 para un valor total del contrato de 41.243.334
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	34.369.445
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

1. Analizar, diseñar e implementar las diferentes mejoras a las transacciones que posee los módulos de SAP y funcionalidades de web services de consulta y pago de facturas. 2. Analizar, diseñar e implementar las nuevas transacciones y web services que se necesitan para el funcionamiento de los módulos de SAP. 3. Realizar desarrollos en SMARTFORMS y en SAPSCRIP para la elaboración de formularios. 4. Apoyar la elaboración del catálogo de servicios, arquitectura de servicios y acuerdos de niveles de servicio cuando sea necesario. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No Aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2020.

EDINSON DELGADO MARTINEZ
Jefe de Oficina
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic)

Elaboró: Luis Miguel Osorio Rico – Contratista
Revisó: Néstor Raúl Gutiérrez Castillo - Contratista

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
14-07-2020	14-07-2020

RECIBO OFICIAL No
13330703791

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE
DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS

CORREO ELECTRONICO
diego_palac@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
CC	1088262748	

CUENTA CONTABLE	TELEFONO
0	3077400

DIRECCION
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TIC

CODIGO	CONCEPTO	
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1.400
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1.400
		0
		0
		0
	TOTAL	2.800

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Numero:
33330703791





GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Plataforma de impuestos de Registro Valle del Cauca

Información de su pago

Identificación:
1085262748

Fecha de la transacción:

Nombre:
-

Correo:
-

Referencia de pago:
990100000003900029

Concepto:
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS EN

CUS:
677874872

Estado:
Transacción APROBADA

IVA a pagar:
0

Total a pagar:
$ 7.000

Información del comercio

Comercio:
Departamento Del Valle Del Cauca

NIT:
8903990295

Banco:

Entidad Financiera:
BANCO ITAU

IP Cliente:
186.146.197.234

PCI DSS Certified

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Todos los derechos reservados ©. Sitio administrado por: Realtech Ltda.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

0160/2017

EL SUSCRITO JEFE UNIDAD DE APOYO A LA GESTION DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL

C E R T I F I C A,

Que revisado el archivo del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal se encontró que el (la) señor(a) DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.262.748 expedida en Pasto, ha estado vinculado(a) mediante contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan, amparado (s) en las siguientes reservas:

RESERVA	PERIODO	VALOR TOTAL CONTRATO
RPC4500089533	Junio 25/2015 a Diciembre31/2015	$ 17.123.400

OBJETO
Prestar los servicios profesionales para soporte y análisis del sistema de información único e integrado para que el Municipio disponga de información actualizada, en línea y oportuna para que sus decisiones sean efectivas, eficaces y eficientes, en desarrollo del proyecto "Implementación Sistema de Gestión Administrativo, Financiero y Territorial", según Ficha EBI 22738.

OBLIGACIONES
Además de los deberes señalados en el artículo 5o. de la Ley 80 de 1993, el Contratista tiene las siguientes obligaciones especiales: 1. Liderar y gestionar la actualización de los procesos de negocio del municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos, en el manejo de la información catastral. 2. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la integración del módulo SIGCAT, con las funcionalidades de SAP NETWEAVER PORTAL, BO, BI), dentro de la cadena de valor de los procesos del municipio y su funcionalidad en el sistema de gestión financiero territorial – SGFT. 3. Realizar los ajustes necesarios que garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, tanto alfanuméricos como geográficos conservando los históricos en la información tanto alfanumérica como la espacial de cada uno de los cambios que se realicen en el sistema, módulo SIGCAT. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con las funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente técnico de la funcionalidad del módulo SIGCAT y su integración con las herramientas de inteligencia de negocios, BO, BI, PORTAL y los puntos de integración con cada uno de los puntos de integración con la funcionalidad del SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de usuario final. 5. Realizar ajustes y los cambios a la parametrización del sistema de información catastral SIGCAT, Arquitectando herramientas gerenciales para la gestión cartográfica y la publicación de servicios geográficos. 6. Activar y parametrizar nuevas funcionalidades. 7. Hacer los ajustes en la funcionalidad actual para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI, producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas

en la evolución tecnológica y cambios normativos. 8. Definir y realizar los web services para la implantación de la funcionalidad de inteligencia de negocio para el módulo SIGCAT. 9. Realizar los indicadores requerido por la administración a partir de los datos de la información catastral. 10. Realizar los ajustes a la funcionalidad de cartografía Arquitectando funcionalidades utilizando las herramientas y productos de ESRI, como lo son ArcSDE y los productos de ArcGIS, para el manejo y control de la Geodata base y su integración con Oracle. 11. Realizar los geoservicios requeridos por la administración para la publicación e integración de datos con la información catastral. 12. Realizar los desarrollos utilizando el lenguaje de programación java para mejorar la funcionalidad del SIGCAT cuando se requiera. 13. Realizar la compilación de la solución desarrollada en java para que utilice SAP NETWEAVER PORTAL como herramienta de publicación y administración de los usuarios.

RESERVA	PERIODO	VALOR TOTAL CONTRATO
RPC4500093980	Enero 21/2016 a Junio 30/2016	$33.000.000
RPC4500103013	Julio 18/2016 a Diciembre 30/2016	$33.000.000

OBJETO
Prestar los servicios profesionales para soporte y análisis del sistema de información único e integrado para que el Municipio disponga de información actualizada, en línea y oportuna para que sus decisiones sean efectivas, eficaces y eficientes, en desarrollo del proyecto "Implementación Sistema de Gestión Administrativo, Financiero y Territorial", según Ficha EBI 22738.

OBLIGACIONES
Además de los deberes señalados en el artículo 5o. de la Ley 80 de 1993, el Contratista tiene las siguientes obligaciones especiales: 1. Liderar y gestionar la actualización de los procesos de negocio del municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos, en el manejo de la información catastral. 2. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la integración del módulo SIGCAT, con las funcionalidades de SAP NETWEAVER PORTAL, BO, BI), dentro de la cadena de valor de los procesos del municipio y su funcionalidad en el sistema de gestión financiero territorial – SGFT. 3. Realizar los ajustes necesarios que garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, tanto alfanuméricos como geográficos conservando los históricos en la información tanto alfanumérica como la espacial de cada uno de los cambios que se realicen en el sistema, módulo SIGCAT. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con las funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente técnico de la funcionalidad del modulo SIGCAT y su integración con las herramientas de inteligencia de negocios, BO, BI, PORTAL y los puntos de integración con cada uno de los puntos de integración con la funcionalidad del SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de usuario final. 5. Realizar ajustes y los cambios a la parametrizacion del sistema de información catastral SIGCAT, Arquitectando herramientas gerenciales para la gestión cartográfica y la publicación de servicios geográficos. 6. Activar y parametrizar nuevas funcionalidades.

7. Hacer los ajustes en la funcionalidad actual para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI, producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas en la evolución tecnológica y cambios normativos. 8. Definir y realizar los web services para la implantación de la funcionalidad de inteligencia de negocio para el módulo SIGCAT. 9. Realizar los indicadores requerido por la administración a partir de los datos de la información catastral. 10. Realizar los ajustes a la funcionalidad de cartografía Arquitectando funcionalidades utilizando las herramientas y productos de ESRI, como lo son ArcSDE y los productos de ArcGIS, para el manejo y control de la Geodatabase y su integración con Oracle. 11. Realizar los geoservicios requeridos por la administración para la publicación e integración de datos con la información catastral. 12. Realizar los desarrollos utilizando el lenguaje de programación java para mejorar la funcionalidad del SIGCAT cuando se requiera. 13. Realizar la compilación de la solución desarrollada en java para que utilice SAP NETWEAVER PORTAL como herramienta de publicación y administración de los usuarios.

RESERVA	PERIODO	VALOR TOTAL CONTRATO
RPC4500109678	Enero 26/2017 a Junio 30/2017	$34.980.000

OBJETO
Prestar los servicios profesionales especializados para soporte y análisis del sistema de información Única e integrado para que el Municipio disponga de información actualizada, en línea y oportuna para que sus decisiones sean efectivas eficaces y eficientes en desarrollo del proyecto "Ampliación del Sistema de Gestión Administrativa y Financiera territorial de Santiago de Cali", según ficha EBI 22047006.

OBLIGACIONES
Además de los deberes señalados en el artículo 5o. de la Ley 80 de 1993, el Contratista tiene las siguientes obligaciones especiales: 1. Liderar y gestionar la actualización de los procesos de negocio del municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos, en el manejo de la información catastral. 2. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la integración del módulo SIGCAT, con las funcionalidades de SAP NETWEAVER PORTAL, BO, BI), dentro de la cadena de valor de los procesos del municipio y su funcionalidad en el sistema de gestión financiero territorial — SGFT. 3. Realizar los ajustes necesarios que garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, tanto alfanuméricos como geográficos conservando los históricos en la información tanto alfanumérica come la espacial de cada uno de los cambios que se realicen en el sistema, módulo SIGCAT. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con las funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente técnico de la funcionalidad del modulo SIGCAT y su integración con las herramientas de inteligencia de negocios, BO, BI, PORTAL y los puntos de integración con cada uno de los puntos de integración con la funcionalidad del SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de usuario final. 5. Realizar ajustes y los cambios a la parametrización del sistema de información catastral SIGCAT,Arquitectando herramientas gerenciales para la gestion cartográfica y la publicación de servicios

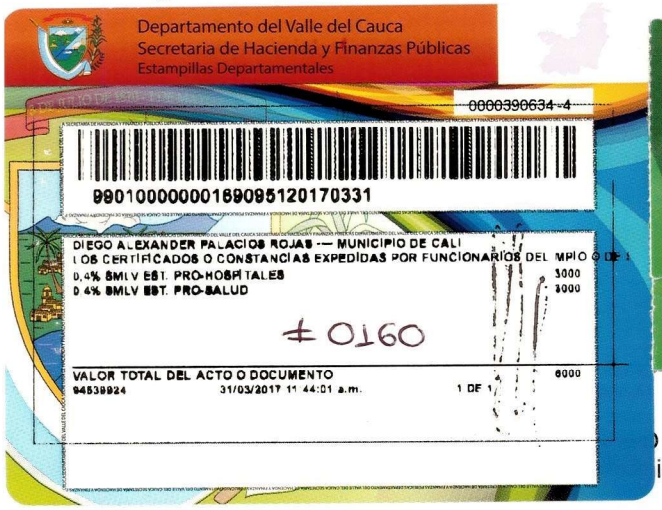
geográficos. 6. Activar y parametrizar nuevas funcionalidades. 7. Hacer los ajustes en la funcionalidad actual para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI, producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas en la evolución tecnológica y cambios normativos. 8. Definir y realizar los web services para la implantación de la funcionalidad de inteligencia de negocio para el módulo SIGCAT. 9. Realizar los indicadores requerido por la administración a partir de los datos de la información catastral. 10. Realizar los ajustes a la funcionalidad de cartografía Arquitectando funcionalidades utilizando las herramientas y productos de ESRI, como lo son ArcSDE y los productos de ArcGIS, para el manejo y control de la Geodata base y su integración con Oracle. 11. Realizar los geoservicios requeridos por la administración para la publicación e integración de datos con la información catastral. 12. Realizar los desarrollos utilizando el lenguaje de programación java para mejorar la funcionalidad del SIGCAT cuando se requiera. 13. Realizar la compilación de la solución desarrollada en java para que utilice SAP NETWEAVER PORTAL como herramienta de publicación y administración de los usuarios. 14. Las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual.

En la actualidad se encuentra vinculado(a) al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, mediante contrato de prestación de servicios, por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DE PESOS ($34.980.000.) M/Cte. en cuotas de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($5.830.000.) M/Cte. A la fecha el contrato se encuentra en ejecución.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el día Tres (03) del mes de Abril de 2017.

FERNANDO ALFONSO CHAVEZ DURAN
Jefe Oficina unidad de apoyo a la Gestión
Departamento de Hacienda Municipal

*Para verificar llamar al 6671146, William Dizu
*Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley
Elaboró: Yulieth Capera García
NIT: 890.399.011-3





Cali, 22 de Abril de 2015

LA EMPRESA ASAP TECHNOLOGY S.A.S

CERTIFICA QUE

Diego Alexander Palacios Rojas

CC. 1.085.262.748 de Pasto

Trabajó como Freelance ABAP en la implementación y mantenimiento de SAP en Decorcerámica desde el día 11 de Agosto de 2013 hasta el día 24 de Enero de 2015.

Cordialmente,



Álvaro Garrido Rengifo

Representante Legal

ASAP TECHNOLOGY S.A.S.

NTCGP 1000 iconfec
ISO 9001 iconfec
IQNet
GP-CER112092 NTC-ISO 9001:2008

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
NIT 800.118.954-1

HACE CONSTAR:

Que el Señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.262.748 de Pasto, se vinculó a la Universidad de Nariño, así:

Mediante Orden de Prestación de Servicios No. 459, se vinculó como Contratista en el Desarrollo logísticos y operativo que permita la aplicación de encuestas, talleres de socialización y validación, en las Subregiones de Departamento de Nariño, en el marco del acuerdo de Subsidio de Micro capital, para actividades no relativas a créditos, suscrito entre la Universidad de Nariño y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, por el periodo comprendido entre el 2 de abril de 2013 hasta el 1 de septiembre de 2013.

Para el desarrollo de la presente OPS, el contratista tuvo las siguientes obligaciones:

1. Aplicación de Encuestas a la población objetivo priorizada en el estudio.
2. Revisión in situ de las encuestas diligenciadas
3. Tabulación de la información contemplada en las encestas
4. Presentación del diario de campo
5. Entrega de informes de salida de acuerdo con al procedimiento y solicitud de la información.
6. Las demás que se consideren necesarios para el eficiente cumplimiento del objeto de la presente orden.

Mediante Orden de Prestación de Servicios No. 1103, se vinculó como Ingeniero Electrónico para la ejecución del convenio interinstitucional No. 110/2012, suscrito entre UPME – IPSE – TETRATECH y la Universidad de Nariño, por el periodo comprendido entre el 4 de junio de 2013 hasta el 3 agosto de 2013.

Para el desarrollo de la presente OPS, el contratista tuvo los siguientes compromisos:

1. Proporcionar soporte de comunicaciones, a las tablets suministradas a encuestadores y coordinadores del PERSN, de las 13 subregiones del Departamento de Nariño.
2. Realizar las configuraciones para la comunicación entre las tablets y el servidor UDENAR
3. Realizar el rastreo y ubicación geo referenciada, de los encuestadores y coordinadores, cuando el coordinador administrativo y/o técnico lo solicite.
4. Presentar informes de avances de las actividades asignadas.

5. Desplazarse a las cabeceras urbanas para prestar asistencia a encuestadores y coordinadores cuando se solicitado por el coordinador Técnico y/o administrativo
6. Presentar un reporte de trafico de información requerida para él envió de en cuentas, localización y rastreo.
7. Desarrollar un documento que describa los métodos de tele operación para medición del consumo de energía y los sistemas de comunicación que soportarían esas mediciones

La presente se expide a solicitud del interesado.

San Juan de Pasto, 27 de octubre de 2014.

NEYIP JAVIER OÑATE PAZ
JEFE DIVISIÓN DE RECURSO HUMANOS

SINTECEL SAS
Soluciones Integrales en Comercio Electronico SAS
NIT 900436699 - 4

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1085262748 de Pasto, estuvo vinculado a nuestra empresa desde el día 9 de Mayo de 2011 hasta el día 26 de Enero de 2013 en el cargo de **"Ingeniero de desarrollo"**, desempeñando funciones de diseño soporte y desarrollo de software bajo lenguajes PHP, HTML5, CSS, JavaScript, Ajax, MySQL.

Que el profesional mencionado se destaca por su responsabilidad, puntualidad y proactividad en la ejecución de sus actividades laborales.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de Agosto del 2014.

Ing. OSCAR JOSÉ BARCO
Gerente de Tecnología
C.C. 1.085.260.544 Pasto

Calle 12 17-16 Piso 2 Av. Boyacá - Pasto
Cel: 3218574383 Tel: 7362995
agsintecel@hotmail.com